



Secretaría de Gestión Estratégica
Dirección de Planeación
División de Estudios y Proyectos
Departamento de Seguimiento de Proyectos Estratégicos



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE
FACTIBILIDAD**



Índice

- I. Presentación**
- II. Estudio de factibilidad**
 - 2.1 Concepto**
- III. Objetivo de la guía**
- IV. Metodología**
- V. Apartados del estudio de factibilidad**
 - 5.1 Introducción**
 - 5.2 Objetivo**
 - 5.3 Fundamento**
 - 5.4 Políticas públicas Federales, Estatales y Municipales.**
 - 5.4.1 Presentación
 - 5.4.2 Antecedentes del estudio
 - 5.5 Aspectos geográficos.**
 - 5.5.1 Superficie
 - 5.5.2 Porcentaje territorial
 - 5.5.3 División municipal
 - 5.6 Aspectos demográficos.**
 - 5.6.1 Número de habitantes
 - 5.6.2 Habitantes por municipio
 - 5.6.3 Habitantes por edad y sexo
 - 5.6.4 Natalidad y mortalidad
 - 5.6.5 Densidad de población
 - 5.6.6 Esperanza de vida
 - 5.7 Aspectos económicos.**
 - 5.7.1 Actividades económicas
 - 5.7.2 Unidades económicas
 - 5.7.3 Aportación al PIB nacional
 - 5.7.4 Información económica agregada
 - 5.7.5 Actividad económica de la región
 - 5.7.6 Sector primario
 - 5.7.7 Sector secundario
 - 5.7.8 Sector terciario
 - 5.8 Aspectos educativos.**
 - 5.8.1 Educación
 - 5.8.2 Analfabetismo
 - 5.8.3 Educación básica/Educación media superior
 - 5.8.4 Capacitación para el trabajo
 - 5.8.5 Infraestructura educativa
 - 5.9 Capacidades científicas y tecnológicas.**
 - 5.9.1 Investigadores
 - 5.9.2 Categoría SNI
 - 5.10 Anexos.**
 - 5.11 Bibliografía y Fuentes de Información**



I. Presentación

Dentro de las atribuciones de la Dirección de Planeación se contempla desarrollar estudios prospectivos y estratégicos sobre la pertinencia de la oferta educativa, la demanda potencial, las tendencias del mercado laboral y los futuros campos del conocimiento, entre otros, que permitan identificar áreas de oportunidad, asociadas a la oferta de los servicios institucionales y las necesidades del entorno.

Derivado de estas facultades, la Dirección de Planeación presenta el siguiente instrumento como una Guía de apoyo que contenga los elementos mínimos necesarios de análisis para el desarrollo del Estudio de Factibilidad, y que sirva como un instrumento, a través del cual se evalúe la pertinencia para la creación de nuevas unidades académicas, centros de investigación y/o unidades de extensión de los servicios que brinda el Instituto Politécnico Nacional.

II. Estudio de factibilidad

2.1 Concepto

El estudio de factibilidad, forma parte de los documentos de planeación, orientados a servir de soporte para la toma de decisiones en la creación de una nueva unidad académica; de acuerdo con las capacidades sociales, educativas, productivas y tecnológicas de una región en particular.

III. Objetivo de la guía

Ofrecer una metodología de apoyo para la elaboración del estudio de factibilidad que sirva como base para determinar la creación de nuevas unidades académicas, de centros de investigación o de extensión de los servicios del Instituto Politécnico Nacional.

IV. Metodología

La factibilidad de crear una unidad académica de nivel medio superior, superior, centros de investigación o de extensión de los servicios del IPN en una región en particular, parte de la premisa de extender los servicios fundamentales del Instituto bajo los principios de equidad, pertinencia y calidad, que permita consolidar su carácter nacional.

La metodología aplicada para la elaboración del estudio deberá considerar el análisis y evaluación de la información estratégica y estadística de la entidad, relacionada con su



desarrollo y capacidad científica, tecnológica y de servicios. La información deberá contar con las características de actualidad, confiabilidad y pertinencia.

Los aspectos a evaluar serán:

1.- Fundamentos macro regionales: justificación de la necesidad de contar con un sistema de educación de alta calidad, comprometido con su entorno social. Se deberán analizar las situaciones regionales y nacionales, precisando el papel y las necesidades de la región en el entorno nacional.

2.- Investigación micro regional: análisis de la estructura productiva de la entidad y el municipio propuesto para la ubicación de la unidad académica, considerando la problemática socioeconómica que la afecta y evaluando el papel de las instituciones públicas y privadas en la solución de temas prioritarios.

3.- Estudios del mercado laboral: necesidades actuales y futuras de los perfiles profesionales en las unidades de producción y de servicios de la región de influencia, determinando paralelamente las competencias, conocimientos y habilidades de los cuadros requeridos, sus perfiles y los posibles programas académicos que satisfagan las necesidades identificadas.

4.- Estudio de la oferta y demanda de servicios educativos: comportamiento en el área de influencia de los flujos de estudiantes egresados del nivel al que corresponda el estudio y la demanda potencial de servicios educativos a corto y mediano plazo.

5.- Estudio socioeconómico y de expectativas educativas: nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes objetos del estudio en el área de influencia, así como las expectativas de continuidad en la formación académica y áreas de su interés.

V. Apartados del estudio de factibilidad

5.1 Introducción

Es la presentación del estudio en la que se exponen las razones por las cuáles se determina que en cierta región del país es necesaria la presencia del Instituto Politécnico Nacional, así como las características de la propuesta de operación de la nueva unidad académica.

5.2 Objetivo

El estudio de factibilidad tiene como objetivo identificar las necesidades en materia de educación tecnológica, innovación e investigación en una región en particular, así como las áreas de oportunidad asociadas a la oferta de los servicios institucionales del Instituto Politécnico Nacional, principalmente a través de la impartición de programas académicos



del nivel medio superior, superior, posgrado y programas complementarios, que contribuyan a la formación de perfiles profesionales pertinentes con las necesidades de la región.

5.3 Fundamento

La formulación del estudio tiene como fundamento las políticas públicas federales, estatales y municipales, los aspectos geográficos, demográficos, económicos y educativos de la región donde se pretende la creación de la nueva unidad académica.

5.4 Políticas públicas Federales, Estatales y Municipales.

- Presentación
- Antecedentes del estudio

5.5 Aspectos geográficos.

- Superficie
- Porcentaje territorial
- División municipal

5.6 Aspectos demográficos.

- Número de habitantes
- Habitantes por municipio
- Habitantes por edad y sexo
- Natalidad y mortalidad
- Densidad de población
- Esperanza de vida

5.7 Aspectos económicos.

- Actividades económicas
- Unidades económicas
- Aportación al PIB nacional
- Información económica agregada
- Actividad económica de la región
- Sector primario
- Sector secundario
- Sector terciario

5.8 Aspectos educativos.

- Educación
- Analfabetismo
- Educación básica/Educación media superior
- Capacitación para el trabajo
- Infraestructura educativa



5.9 Capacidades científicas y tecnológicas.

- Investigadores
- Categoría SNI

5.10 Anexos.

5.11 Bibliografía y Fuentes de Información